



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 / 446343

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: colabdol@speedy.com.ar

CIRCULAR N° 1126/05

UNREGISTERED

Dolores, 18 de agosto de 2.005.-

Created by Unregistered Version

REF: “La mesa Directiva del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires decidió intimar al Poder Ejecutivo, al Poder Judicial y a la Asociación Judicial, mediante esta carta documento que se transcribe, librada en la fecha ”.-

En nombre de los 40.000 abogados que representa este Colegio Provincial, denunciamos que la situación de parálisis en que se encuentra el Poder Judicial provincial desde hace tiempo, provocada por la falta de solución del conflicto existente con los empleados judiciales, castiga a toda la población que clama por justicia, seguridad, aplicación de la ley, lo que hoy no existe. Por ello compelimos a los poderes públicos - Poder Judicial y Poder Ejecutivo – y a la Asociación Judicial Bonaerense a dar urgente solución, reiterando la responsabilidad total que les cabe en el caso. Denunciamos situación delictiva en el Juzgado Civil y Comercial N° 3 de Quilmes.

Dr. Jorge Alberto ALVAREZ
Presidente del Colegio de Abogados
de la Provincia de Buenos Aires
D.N.I. 8.320.660

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-

UNREGISTERED

Created by Unregistered Version